

Quito, 9 de enero del 2017

Señor
Oscar Andrés Loaiza Cárdenas
Presente

De mi consideración.-

La Compañía CABLEUNIÓN Sociedad Anónima, de conformidad a lo determinado en sus Estatutos Sociales, y acorde a lo resuelto por la Junta General, resolvió nombrarle a usted en calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía los datos generales de la misma son:

Nombre de la Compañía: CABLEUNIÓN Sociedad Anónima

Fecha De Constitución: 16 de junio del 2003

Notario: Trigésimo Séptimo del Cantón Quito

Inscripción en el registro Mercantil de Quito: 23 de junio del 2003

CARGO: GERENTE GENERAL

DURACIÓN DE FUNCIONES: DOS años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

FUNCIONES: Las detalladas en el contrato social de la Compañía, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sírvase indicar en la presente comunicación su razón de aceptación.-

Atentamente,

Dr. Fabricio Narváez Herrería
SECRETARIO AD-HOC

Razón de aceptación de cargo: acepto el cargo a mi encomendado por la Compañía. Quito, 9 de enero del 2017

Oscar Andrés Loaiza Cárdenas
C.C.I. 1716388648

TRÁMITE NÚMERO: 3315



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2576
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	864
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CABLEUNION SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOAIZA CARDENAS OSCAR ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	1716388648
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: DEL 23/06/2003.- NOT. 37. DEL 16/06/2003 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMG-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

